

1. Imperialismo: breve historia de una teoría

ALDO DELGADILLO MORALES*

HÉCTOR DE LA FUENTE LIMÓN**

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.243.01>

Resumen

En este capítulo se analiza el desarrollo de la teoría del imperialismo desde el siglo XIX hasta el presente. El hilo conductor gira en torno a cómo se han construido diversas interpretaciones a través del tiempo, principalmente como resultado del debate entre diferentes escuelas de pensamiento ante contextos específicos del escenario internacional. Se concluye que mantiene vigencia como herramienta analítica, especialmente desde la perspectiva crítica, para comprender las relaciones de poder y dominación en la actualidad.

Palabras clave: *imperialismo, teoría, política internacional, relaciones de poder.*

Cuando se habla de “imperialismo” generalmente se hace alusión a nociones relacionadas con el dominio, a la economía capitalista, a discursos de líderes latinoamericanos o a un periodo histórico durante la segunda mitad del

* Maestro en Ciencia Política y estudiante del Programa de doctorado en Ciencia Política, ambos por la Universidad Autónoma de Zacatecas, México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-2568-5189>

** Doctor en Ciencia Política. Profesor investigador de la Unidad Académica de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Zacatecas, México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-6942-4249>

siglo XIX. La revisión de la literatura sobre el tema demuestra que no sólo se trata de una idea o expresiones sobre el accionar de algunos Estados, sino que diversas escuelas y corrientes de pensamiento, a lo largo del siglo pasado, han articulado en torno a él cuerpos teóricos para explicar las relaciones interestatales. El orden global no sólo es globalizado, interdependiente y anárquico, como suele señalarse desde algunos enfoques tradicionales que analizan la política internacional, ya que tiene características que no encajan del todo con estas visiones, como instituciones políticas, económicas, militares y culturales que influyen en la distribución de poder entre los diferentes actores. Por eso existe la necesidad de abordar los grandes procesos mundiales desde una perspectiva que considere en su plenitud las correlaciones de fuerza entre los Estados. La teoría del imperialismo, a pesar de sus propias contradicciones e inconsistencias, es una poderosa herramienta analítica que ha servido para analizar la realidad a partir de elementos que escapan a otras visiones en el ámbito de las relaciones internacionales.

Así, la teoría del imperialismo constituye el objeto de este capítulo, trazando su temporalidad desde finales del siglo XIX, por ser la época que motivó la creación de los primeros estudios formales sobre el mismo, hasta inicios del siglo XXI, específicamente el contexto contemporáneo para, por un lado, hacer un análisis profundo sobre la situación actual de la teoría y, por el otro, dar cuenta de la evolución de esta frente a los grandes procesos mundiales. El espacio abarca todo el mundo occidental, concretamente Europa, Norteamérica y Latinoamérica. El objetivo es demostrar que en la actualidad la teoría del imperialismo desde la perspectiva crítica tiene mucho que aportar al análisis de la realidad internacional.

Enfoques originarios del imperialismo

Las primeras nociones sobre el *imperialismo* como concepto surgieron durante el siglo XIX en Francia, algunos señalan que inicialmente se usó el término para designar así a las políticas de Napoleón I (Kautsky, 1983), mientras que otros indican que fue en la década de 1860 con Napoleón III (Saccarelli y Vardarajan, 2015). Hay un mayor consenso con respecto a la identificación de la época que va aproximadamente de 1870 a 1914 como

era del imperialismo. Pero las diferencias comienzan cuando, por un lado, se le llama simplemente así y, por otro, se le añade la palabra *nuevo*, suponiendo que un *viejo imperialismo* tuvo lugar entre los siglos XVI y XVIII, y éstas aumentan cuando se profundiza en su significado, carácter, alcances y medios. Lo que no se cuestiona es que en la segunda mitad del siglo XIX algunos Estados europeos ejercieron una activa política exterior con el fin de controlar territorios en todo el mundo.

De acuerdo con Hobsbawm (1977), la economía capitalista sufrió cuatro grandes cambios a finales del siglo XIX, mismos que modificaron el escenario internacional: el primero fue la introducción de nuevas fuentes de poder —como la electricidad—, de maquinaria más avanzada y de industrias basadas en la ciencia, es decir, el advenimiento de la segunda revolución industrial; el segundo fue la producción en masa para abastecer la cada vez más importante economía de consumo interno, como consecuencia directa del crecimiento demográfico ocurrido en los países desarrollados; en tercer lugar, el monopolio industrial británico y la subsecuente competencia con otros Estados industriales, que se tradujo en una alta concentración económica y control del mercado; y, finalmente, el control territorial por parte de estos Estados creó una dinámica global de países desarrollados-subdesarrollados, provocando “el surgimiento del nuevo patrón de desarrollo/dependencia (p. 356), el cual prevalece hasta nuestros días.

Con la revolución industrial en marcha, y unas condiciones políticas favorables, Gran Bretaña impulsó una política de libre comercio, sustituyendo al mercantilismo que por entonces seguían los Estados europeos, y dotando a algunos de sus territorios de la posibilidad de autogobernarse con la idea de que el intercambio sin restricciones favorecería a todo el mundo, pero el Imperio británico tenía la ventaja de haber desarrollado su industria antes que los demás Estados europeos, y sus colonias, algunas de ellas ahora “autogobernadas”, ni siquiera contaban con una industria pequeña y compraban todo lo producido por el imperio.

Aunque se señala que en Francia surgió el término *imperialismo*, su uso común tuvo lugar en Gran Bretaña hacia finales del siglo XIX para hacer referencia a los asuntos de política exterior del Imperio británico, generalmente no era peyorativo, y posteriormente se le identificó como *visión conservadora*. Sin embargo, a diferencia de las otras aproximaciones al impe-

rialismo que tratan de establecer un cuerpo teórico en torno al mismo, esta se construye a partir de la praxis. Los ejemplos más representativos son los primeros ministros británicos Benjamin Disraeli (1804-1881) y William Ewart Gladstone (1809-1898) —quienes impulsaban diferentes proyectos de imperialismo británico— en el ámbito político; Cecil Rhodes (1853-1902) —como un empresario a favor del control territorial de África para llevar a cabo sus negocios— en la esfera comercial; y Rudyard Kipling (1865-1936), en el campo de la literatura, de gran influencia en la esfera cultural.

Los elementos más importantes en la definición del imperialismo desde esta perspectiva son superioridad racial, política y económica; misión de educar en materia política y obligación de expandir la civilización a todo el planeta (McIntyre, 1967). Precisamente el estudio de Hobson en 1902 surge como respuesta a esta postura, e incluso dedica un apartado a criticarla, señalando que se trataba sólo de un discurso político para guardar las apariencias y no evidenciar las intenciones del imperialismo. Un ejemplo claro de la idea que se propagó entre los políticos conservadores de Gran Bretaña se encuentra en el discurso del primer ministro de Reino Unido, Benjamin Disraeli en 1878, donde señala:

Las banderas de nuestro imperio se encuentran en muchos lugares, sobre personas de diferentes razas, religiones, leyes, costumbres. Algunos de ellos están unidos a nosotros por lazos de libertad, completamente conscientes de que sin esa unión ellos no podrían garantizar su libertad pública ni su autogobierno; otros están unidos por parentesco y por consideraciones morales y materiales. Hay millones que están unidos a nosotros por nuestro poder militar, porque están en deuda con *él* por llevarles orden y justicia. Todas esas comunidades están de acuerdo en reconocer el espíritu dominante de estas islas, que en gran medida han moldeado al mundo. (Disraeli, 1878, p. 238)

Por otro lado, el primer ministro de Reino Unido, Gladstone, sugería un imperialismo basado en la libre asociación de colonias independientes, mientras que Disraeli se inclinaba más por centralizar el poder político y militar en Inglaterra para poder controlar todos sus territorios. Asimismo, Kipling, con su poema “La carga del hombre blanco”, para justificar la conquista territorial pretendió señalar que el imperialismo era una responsa-

bilidad. Aunque desde esta visión el imperialismo adquiere diferentes formas, en todas se trata de una política de Estado, y por ello los debates giraban en torno llevar a cabo o no la práctica imperialista.

Formalmente, la primera escuela de pensamiento que estudió al imperialismo fue la liberal, a través del que es identificado como su principal exponente: John Atkinson Hobson (1858-1940). A este autor se le considera fundador de la teoría del imperialismo moderno, o nuevo imperialismo, haciendo una distinción entre aquél que desarrollaron los imperios de la Antigüedad desde el siglo xv —como España y Portugal— y el que implementaron los Estados occidentales entre finales del siglo xix e inicios del siglo xx. La obra con la que dedica toda su atención al imperialismo —y con la cual se funda la primera teoría en torno al mismo— es *Imperialism: A Study*, publicada en 1902. Estructurado en dos grandes apartados, el económico y el político, el estudio de Hobson presenta al primero como el más importante para construir el cuerpo teórico que propone, ya que parte del valor comercial que representan los agentes económicos que se ven involucrados, su raíz económica y las finanzas, para posteriormente exponer los aspectos políticos que él identificó como las cuestiones morales, raciales y organizacionales del imperialismo.

El protagonismo del aspecto económico en la construcción teórica de este autor se hace evidente en la definición que hace del imperialismo al señalar que se trata de

[...] el esfuerzo de los grandes controladores de la industria para ampliar el canal de flujo de su riqueza excedente por medio de la búsqueda de mercados e inversiones extranjeras y así llevar los bienes y el capital que no pueden ser empleados en su propio país. (Hobson, 2005, p. 85)

De lo anterior se desprenden tres aspectos que, desde este enfoque, explican la dinámica de la práctica imperialista: primero, se trata de una política adoptada por el Estado y que es impulsada por un sector específico de la sociedad (los controladores de la industria); segundo, la política económica interna produce un excedente de capital proveniente de los controladores de la industria que al no poderse reinvertir localmente motiva la búsqueda de nuevos espacios; y, tercero, la expansión del dominio político

tiene como fin crear esos espacios en donde el capital excedente pueda ser invertido. De acuerdo con este planteamiento, se infiere que en el imperialismo el sector industrial controla en cierta medida el aparato del Estado para satisfacer sus intereses económicos.

Por otro lado, se afirma que el imperialismo es contrario al liberalismo y a la democracia, porque parte de la idea de que al favorecer los intereses de las clases poseedoras se ataca a la causa del liberalismo mediante medidas proteccionistas, y porque el control de la maquinaria gubernamental, en favor de unos cuantos, socava las bases democráticas del Estado. Hobson (2005) señala que el liberalismo puede combatir al imperialismo mediante la unión entre liberales y clase trabajadora para lograr una reconstrucción social a partir de la democracia. Políticamente tiene tres consecuencias principales: una paz internacional inestable, por la competencia entre Estados imperialistas; el aumento de la inversión en armamentos; y la promoción de formas opresivas de gobierno que poco interés tienen en fomentar la libertad.

La propuesta para acabar con el imperialismo consiste en atacar su raíz económica —el exceso de ahorro, entendido como “rentas, ganancias monopólicas y otros elementos excesivos de ingresos que, al no ser percibidos por mano de obra, no tienen razón de ser” (Hobson, 2005, p. 85)— mediante una política salarial que canalice esos ingresos excesivos hacia las clases trabajadoras o al Estado, para aumentar el nivel de consumo. A nivel internacional se sugiere el establecimiento de un orden fuerte y con autoridad, en lugar del fragmentado e informal.

Rudolf Hilferding (1877-1941) escribió en 1910 *El capital financiero: estudio de la última fase del desarrollo capitalista*. Una obra pionera en el tema del capital financiero, y sobre la cual se basaron algunos de los más importantes teóricos marxistas del imperialismo, como Kautsky o Lenin. En este libro se parte de la idea de que para poder comprender las tendencias económicas de su tiempo —inicios del siglo xx— es necesario analizar al capital financiero, porque sin él toda interpretación de la política y la economía estaría incompleta, por ello el objetivo central es “el entendimiento científico de las características económicas de la última fase del desarrollo capitalista” (Hilferding, 1981, p. 21). Se aprecia que en este enfoque se da un lugar central al aspecto económico, incluso se llega a señalar que el

poder económico abarca al poder político, porque se presupone que, con el control del primero, también se controla al aparato estatal.

De acuerdo con Hilferding (1981), con el crecimiento de la industria —bajo la lógica capitalista— se tiende cada vez más hacia la concentración de capital en los bancos, y esto, a su vez, incentiva la creación y concentración de capital en los monopolios. Lo que se encuentra detrás de esto es el interés por controlar los precios, por eso es por lo que la creación de monopolios “significa una mayor seguridad y uniformidad en las ganancias [...] esto permite una mayor expansión del crédito industrial por parte de los bancos, quienes obtendrán más beneficios de las ganancias industriales” (Hilferding, 1981, p. 224). Con respecto a la dominación que ejercen los monopolios más allá de este aspecto económico, señala que se trata de una organización similar a la del Estado —ya que tiene el monopolio de la fuerza—. Los periodos de crisis tienen un papel esencial para entender el funcionamiento de los monopolios, ya que mientras tienen lugar se dificultan los acuerdos entre estos últimos, ocurriendo lo contrario en épocas prósperas o al terminar una depresión. Esta idea es la que retoma Kautsky con el ultraimperialismo.

El capital financiero, según Hilferding (1981), es el capital de los bancos utilizado por los industriales, y así, el sector bancario participa —cada vez más— indirectamente en la industria: “al capital bancario, capital en forma de dinero que se transforma en capital industrial, lo llamo capital financiero” (p. 225). Lo que busca resaltar el autor es que el capital financiero provoca la más alta concentración de poder económico y político en la oligarquía capitalista, incluso lo llega a denominar *fase superior* (refiriéndose a ese poder concentrado de los monopolios), y esto provoca la dictadura de los magnates del capital. A esto hay que agregar que el capital financiero tiene lugar cuando las compañías se asocian y alcanza su máximo desarrollo una vez que la industria está monopolizada, mientras que, por otro lado, el capital comercial (mercantil) entra en declive. La exportación de capital —rasgo característico del capital financiero, de acuerdo con este enfoque— motiva la creación de una política expansionista: el imperialismo.

Los ensayos sobre el imperialismo de Karl Kautsky (1854-1938), publicados entre 1899 y 1921, generaron gran controversia entre los primeros teóricos marxistas, particularmente en Lenin —así como en aquellos que

dieron continuidad al enfoque de éste—, y fue precisamente en *Imperialismo, fase superior del capitalismo* donde se criticaron varios de sus postulados. Kautsky (1983) rastrea el significado del término *imperialismo* en el contexto en el que surgió —de acuerdo con él, surgió en Francia durante el imperio de Napoleón I, con el fin de designar así a sus políticas—; y en la raíz latina de la palabra, que expresa pretensiones de dominación o la creación de un imperio. El análisis del imperialismo desde esta perspectiva presenta una división internacional del trabajo entre Estados industriales y Estados agrarios: “el nuevo tipo de imperialismo, o política mundial, es una consecuencia del incremento de la importancia de la alta finanza, de la exportación de capital” (Kautsky, 1983, p. 83).

Además, Kautsky (1983) no limita el enfrentamiento al campo económico —mediante la exportación de capital—, ya que para garantizar ese flujo constante entre Estado industrial y agrario surgen las aspiraciones de un sometimiento total de éste por parte de aquél, adquiriendo el imperialismo un marcado carácter político bajo la forma de colonias —control directo— o de áreas de influencia —control indirecto—. Aquí introduce dos condiciones para que un Estado pueda crear políticas imperialistas: que esté unido y que domine territorios agrarios “culturalmente lejanos”. Este autor elaboró una de las propuestas más duramente criticadas por los teóricos marxistas del imperialismo: el ultraimperialismo. Supone que un gran conflicto mundial conduciría a la absorción, o asociación, de las potencias mundiales, haciendo innecesario el rearme. Nada más alejado de la realidad. Para comprender esta postura se debe tener en cuenta que la mayor parte del análisis sobre el imperialismo que realizó fue antes y durante la primera Guerra Mundial, y al no haber existido un conflicto de esas proporciones él imaginó que el resultado sería el ultraimperialismo. Para Kautsky (1983) el imperialismo es una política, y para señalarlo, en uno de sus últimos ensayos sobre el tema, critica la postura leninista:

Los diversos autores que estudian al imperialismo difieren en los detalles de éste como política, pero casi todos están de acuerdo en observarlo como un sistema político, y no como una “fase económica”; ni una “fase superior de un capitalismo avanzado”, sino como la política del estrato capitalista dominante. El imperialismo es un tipo específico de política capitalista. (p. 91)

A su vez, Lenin criticó la visión de Kautsky por considerar que el ultra-imperialismo va en contra de la lógica capitalista de competencia. Es notoria la influencia de la obra de Hilferding para reforzar su idea de imperialismo como política, específicamente la preferida del capital financiero, en donde éste es la causa y el imperialismo el efecto. El alcance de esta política es mundial, incluso el autor llega a llamarle simplemente la política exterior del capitalismo, abarcando todo tipo de relaciones internacionales bajo el accionar imperialista.

Otra aproximación clásica al imperialismo con fundamento económico es la que realizó Rosa Luxemburgo (1871-1919), específicamente en su obra *La acumulación del capital*, publicada en 1912. En ella se manifiesta la intención de no solamente construir una aproximación teórica, sino de motivar el enfrentamiento hacia la dinámica imperialista. Para ello, parte de la noción de imperialismo como “la expresión política del proceso de la acumulación de capital en su lucha para conquistar los medios no capitalistas que no se hallen todavía agotados” (Luxemburgo, 1912, p. 221). Una idea muy diferente a la propuesta por Lenin.

La explicación de Rosa Luxemburgo de por qué surge el imperialismo guarda una estrecha relación con la de Hobson, ya que éste señaló que el ahorro, además de incrementar el capital, también reduce la cantidad de utilidad y se traduce en una concentración de capital mayor a la necesaria para su uso, dando paso a la sobreproducción; mientras que ella lo identificó como “la potente masa de capital ya acumulado en los viejos países capitalistas, que pugna por encontrar mercados para su plus producto, y posibilidades de capitalización para su plusvalía” (Luxemburgo, 1912, p. 221). La explicación de ambos descansa en el problema capitalista de sobreproducción. El imperialismo se caracteriza por el aumento de la violencia entre Estados con el objetivo de conquistar territorios no capitalistas, y tiene cuatro métodos de acción: los empréstitos exteriores, la concesión de ferrocarriles, las revoluciones y la guerra (Luxemburgo, 1912).

Nikolai Ivanovich Bujarin (1888-1938) escribió en 1917 *El imperialismo y la economía mundial*. En esta obra señala que la economía mundial es “una compleja red de conexiones económicas de diversa naturaleza; la base de esto son las relaciones de producción a escala mundial” (p. 63), e identifica como principal característica su estructura anárquica, ya que carece de or-

ganización y se conforma por diversas economías que se relacionan entre sí por medio del intercambio. Además, esta situación de anarquía se hace evidente en dos aspectos: por un lado, en las grandes crisis mundiales —que él señala como “crisis industriales”—, y, por el otro, en los enfrentamientos armados entre Estados, considerados como simples métodos dentro de la competencia bajo la lógica capitalista en el plano internacional. Pero se presenta una contradicción en este análisis, ya que primero expone esa situación de anarquía y más adelante identifica grandes organizaciones económicas mundiales, como los cárteles o *trusts*, que marcan cierto orden.

Cuando Bujarin (1917) trata de caracterizar al imperialismo hace referencia a la conquista, pero no en términos generales:

El imperialismo es una política de conquista. Pero no toda política de conquista es imperialismo. El capital financiero no puede buscar otra política. Esta es la razón de por qué cuando hablamos de imperialismo como política del capital financiero su carácter de conquista es autocomprendido; al mismo tiempo, sin embargo, señalamos qué relaciones de producción están siendo reproducidas por esta política de conquista. Además, esta definición también incluye toda una serie de otras tendencias y características históricas. De hecho, cuando hablamos de capital financiero, suponemos organismos económicos altamente desarrollados, y, en consecuencia, un cierto alcance e intensidad de relaciones mundiales; en una palabra, inferimos la existencia de una economía mundial desarrollada. (pp. 114-115)

El problema con la ambigüedad de la definición del imperialismo como una política de conquista es que aplica para cualquier caso, y el autor busca asociarlo con el capitalismo, específicamente el de inicios del siglo xx, pero ello supone otro inconveniente: deja a la interpretación el accionar de los imperios históricos —romano, español, japonés, etc.— limitada a la política de conquista y expansión, señalando que el imperialismo no existe en ese contexto, sino en el de cierto grado de desarrollo de la economía global. Esto, desde la perspectiva histórica, se traduce en un sinsentido: imperios sin imperialismo. Entonces, el imperialismo, de acuerdo con Bujarin (1917) no es otra cosa sino la “política de conquista del capital financiero” (p. 114). El interés de este acotamiento temporal tiene como fin construir una re-

flexión teórica en torno al funcionamiento de la economía mundial desde el denominado capital financiero.

Con la publicación en 1917 de *El imperialismo: fase superior del capitalismo*, Lenin buscó desarrollar su propia aproximación teórica al imperialismo, en donde incluso se señala a Hobson como el autor de la obra inglesa más importante sobre el tema, coincidiendo con él en algunos aspectos, pero rechazando la postura en torno a la esencia del problema en general. La primera gran diferencia que se aprecia entre ambas obras se encuentra en su estructura, ya que Lenin, a diferencia de Hobson, se centra por completo en lo económico, específicamente en la economía capitalista mundial, dejando a lo político en un lugar secundario.

En esta obra se define al imperialismo como la fase superior del capitalismo donde “la supremacía del capital financiero sobre todas las demás formas de capital implica el predominio del rentista y de la oligarquía financiera, [y esto, a su vez,] implica que un pequeño número de Estados financieramente ‘poderosos’ destaquen sobre el resto” (Lenin, 1917, p. 36). De manera concreta, se señala que la lógica de libre mercado invariablemente lleva a la concentración de la producción, dando lugar al surgimiento de los monopolios, actores centrales del imperialismo.

A partir de la definición anterior se pueden destacar los siguientes puntos: primero, a diferencia de la visión de Hobson, el imperialismo no es percibido como una política de Estado (en un sentido restringido), sino que al ser considerado como una fase en el proceso evolutivo del capitalismo (en un sentido amplio) se supone que es algo consustancial a su desarrollo, que a su vez potencia y actualiza el papel del Estado en función de los intereses de la oligarquía financiera y rentista en el plano internacional, en tanto que es la fracción de la clase dominante que comanda este proceso; segundo, el capital financiero se impone a las demás formas de capital porque él es controlado por los bancos y poderes industriales para generar bonos y obligaciones con altas tasas de beneficio, permitiendo la consolidación de la oligarquía financiera; y, tercero, los Estados reproducen la dominación y violencia que emergen de las prácticas monopolistas.

De acuerdo con Lenin (1917), tanto la dominación como la violencia representan relaciones propias del imperialismo, primero a través de los monopolios y sus acciones habituales (control y desabastecimiento de las

materias primas, negación de créditos, boicots, manipulación de la mano de obra a través de alianzas, entre otros), y posteriormente a nivel de los Estados que controlan territorios para favorecer esos intereses financieros. Estas condiciones dan cuenta de que la libre competencia como tal es un mito en el imperialismo, y de que, en la fase actual, la tendencia a la concentración de la producción va en aumento.

Con respecto al orden internacional que se construye a partir de los conceptos que expone Lenin (1917), se identifica uno de constante pugna por territorios que pueden ser nuevos mercados o fuentes de materias primas para la producción, aunque siguiendo la idea de que el capital financiero es el mayor beneficiario del imperialismo, la lucha por las colonias también va más allá del control territorial, cuando lo que se busca es la incorporación de los Estados a las esferas de influencia de otros para ser sometidos al control del poder financiero. Por esta razón, la cuestión de la soberanía de los Estados puede ser un mero formalismo, ya que el capital financiero “es capaz de someter, y realmente somete, incluso a los Estados que disfrutaban de la más completa independencia política” (Lenin, 1917, p. 50) En síntesis, desde esta perspectiva el imperialismo implica la existencia de los monopolios (producto de la concentración de la producción); el surgimiento de la oligarquía financiera (a partir de la unión de los bancos con la industria); la primacía de la exportación de capital (sobre las mercancías); la formación de monopolios capitalistas internacionales; y la repartición del mundo entre Estados poderosos (Lenin, 1917).

El economista Joseph A. Schumpeter publicó en 1919 *The Sociology of imperialisms*, con el objetivo de explicar los orígenes del imperialismo desde lo social para responder a dos preguntas: ¿por qué una sociedad es imperialista? y ¿cuáles son las motivaciones principales de este tipo de política? Respondería que no existe un solo imperialismo, sino varios, correspondientes a los casos específicos de cada sociedad, pero que todos tienen algo en común, volviendo al imperialismo un fenómeno de estudio dentro del campo de la sociología (Schumpeter, 1955).

El autor señala la interpretación errónea que se tiene del imperialismo como algo relacionado con la agresividad, dominio, hegemonía o control, y propone la siguiente definición: “el imperialismo es la disposición sin objeto de una parte del Estado hacia la expansión forzada e ilimitada”

(Schumpeter, 1955, p. 5). De ella se desprenden tres elementos a considerar: primero, realiza su estudio a partir del análisis de casos concretos, como los imperios persa, árabe, chino, etc., y a pesar de encontrar diferencias sustanciales entre ellos, identifica que la conquista territorial sin límites definidos es una cuestión irracional e instintiva, y que no tiene un objeto más allá de sí misma, por ello acuña el concepto de *expansión sin objeto*; segundo, en estas sociedades hay una *voluntad hacia la guerra* que tiene sus orígenes en los procesos históricos que atravesaron, así, desde el nivel psicológico y estructural están condicionados por las experiencias de guerra o conflicto en momentos pasados; y, tercero, a la *voluntad hacia la guerra* se suman dos factores que la impulsan, uno que surge de los intereses particulares de las clases dominantes, y otro de quienes logran ganancias (tanto económicas como sociales) a partir de las políticas de la guerra. Bajo esta perspectiva, el imperialismo tiene un carácter histórico.

Con respecto a las relaciones de producción, Schumpeter (1955) señala tajantemente que el postulado del imperialismo como una fase del capitalismo es una falacia, porque desde su perspectiva, la lógica del segundo no coincide con la del primero. Se trata de un debate directo con el imperialismo de Lenin al indicar que el monopolio proviene de las políticas absolutistas, o sea, un contexto precapitalista. La idea central de este supuesto descansa en una imagen de la burguesía como clase social que, por su condición, presenta un antagonismo “natural” a la cuestión bélica, y que, si existiera tal, no sería por el modo de producción, sino por una herencia cultural o por interés de una clase dominante que utilice la guerra como medio para mantenerse en el poder.

Con este análisis se cerraba una primera etapa en la historia de la teoría del imperialismo. El análisis de Schumpeter regresaba la discusión al sitio de donde había partido. Desde su óptica, el imperialismo no es un fenómeno determinado por el desarrollo del capitalismo, de tal suerte que se vuelve superfluo hablar de un imperialismo nuevo y viejo, como lo hicieron la mayoría de los estudios que aparecieron en esta época. De esto se desprende que hay que buscar en la historia de las naciones esas tendencias belicistas registradas por aquellas con tendencias expansionistas. Una historia que debe rastrearse además en el largo plazo, y de ser posible en sus orígenes más lejanos. Esto permite conjurar de la explicación cualquier identificación

del imperialismo con el capitalismo. Más aún, con ello se puede concluir, como lo hace Schumpeter (1955), que la burguesía es una clase social antibelicista, sin necesidad de aportar mayores pruebas de ello que los principios liberales y democráticos que ésta enarbola, como si su historia no estuviera manchada de sangre y lodo como bien describió Marx en su análisis sobre la acumulación originaria. Desde esta lógica, se puede concluir que existe imperialismo porque siempre ha existido, porque siempre han existido clases sociales y sectores en la sociedad interesados en beneficiarse de la guerra abocada a la expansión territorial y comercial, con lo cual el análisis del imperialismo bien podría ser prescindible.

La teoría del imperialismo creada en este periodo para interpretar los cambios políticos y económicos en el escenario internacional a finales del siglo XIX logró sentar las bases para posteriores desarrollos. Con el capital financiero, los monopolios y desarrollos tecnológicos de la segunda revolución industrial, algunos Estados llevaron a cabo una activa política exterior expansionista. Esta etapa en la evolución del sistema internacional acentuó esa tendencia de los Estados fuertes por aumentar su poder, haciéndolo visible a partir del aspecto económico. El análisis de las relaciones internacionales bajo una lógica de colonizador-colonizado, metrópoli-colonia se volvió fundamental, porque así se expandió el capitalismo en esa época.

Diversificación teórica durante la segunda mitad del siglo XX

Durante la segunda mitad del siglo XX la teoría del imperialismo alcanza su máximo punto de aceptación, al ser reconocida y analizada por diferentes campos de estudio. En general, se perciben cuatro aspectos característicos del periodo: 1. los enfoques se diversificaron como consecuencia de la necesidad por explicar el orden internacional de bipolaridad hegemónica en la segunda posguerra; 2. hubo una fuerte tendencia hacia la adaptación y contextualización de la teoría, principalmente en las posturas marxistas, debido a que los enfoques originarios no lograban explicar por completo el nuevo contexto; 3. con la introducción de más perspectivas se propusieron

otros medios a través de los cuales se expresa el imperialismo, algunas veces en forma de rechazo y en otras como complemento de lo señalado por los enfoques originarios; 4. hacia finales del periodo la teoría fue desconocida por enfoques que la consideraron al inicio del mismo, mientras que en el marxismo perdió fuerza debido a que la reconfiguración del sistema internacional presentó hechos que favorecieron las visiones de interdependencia y cooperación.

El teórico internacionalista Hans Morgenthau expuso en la obra *Politics among Nations* (1948) su visión teórica del imperialismo y criticó las posturas de autores originarios como Hobson, Disraeli y Lenin, porque, a juicio del autor, estas visiones se centran tanto en los aspectos económicos que ignoran la importancia de lo político. Aquí resulta extraño que en otros apartados sí se cita a Schumpeter, pero para la exposición sobre la práctica imperialista se hace caso omiso de este autor que sí elaboró una visión un poco más cercana a la suya.

Morgenthau (1948) define al imperialismo como:

[...] política que tiene el objetivo de derrocar el *statu quo*, para invertir las relaciones de poder entre dos o más naciones. La política que sólo busca hacer ajustes, pero conservando la esencia de esas relaciones de poder, opera simplemente como política de *statu quo*. (p. 27).

Para comprender mejor esta interpretación es necesario explicar lo que se entiende por *statu quo*, ya que como se puede apreciar es una parte central del postulado. Derivado de un término diplomático (*statu quo ante bellum*) que designaba a los acuerdos al finalizar un conflicto para restaurar la soberanía que había antes de que éste estallara, el *statu quo* en esta definición de imperialismo no es otra cosa que la distribución de poder en el escenario internacional en un momento determinado.

Después de haber sido un concepto fundamental para estudiar las relaciones internacionales en el enfoque realista, el neorrealismo (la escuela que le sucedió) presenta una postura que rechaza la utilidad del imperialismo por su ambigüedad. Sin embargo, el neorrealismo influyó en autores como Doyle (1986) que sí consideran la existencia del imperialismo en el marco de la globalización, pero con una visión más historiográfica, y con ideas de

bajo impacto en los análisis políticos, hecho que se comprueba con su definición de imperialismo: “proceso o política de establecer o mantener un imperio” (p. 45), en donde por imperio se entiende el control de la soberanía política. Estas ideas parecen encajar sólo con la realidad de los imperios formales. El economista Paul M. Sweezy (1910-2004) es considerado uno de los primeros escritores estadounidenses que introdujo el enfoque marxista a la academia norteamericana. Las investigaciones que realizó giraron en torno a los monopolios y el capitalismo en general. En 1942 publicó *Teoría del desarrollo capitalista*, y se convirtió en referente de las ideas marxistas en lengua inglesa. Dentro de esta obra desarrolla su visión del imperialismo:

El imperialismo puede ser definido como una etapa del desarrollo de la economía mundial en la cual (a) algunos países capitalistas avanzados se encuentran en un plano de competencia con respecto al mercado mundial de productos industriales; (b) el capital monopolista es la forma dominante de capital; y (c) las contradicciones del proceso de acumulación han alcanzado tal madurez que la exportación de capital es un rasgo sobresaliente de las relaciones económicas mundiales. (Sweezy, 2007, p. 289)

En esta definición se identifican los siguientes aspectos: primero, el supuesto central del carácter del imperialismo se inscribe en el enfoque de Lenin, porque lo percibe como una etapa del sistema capitalista y utiliza el término *capital monopolista*, en lugar de *capital financiero* de Hilferding; segundo, considera que no todos los Estados avanzados se encuentran dentro de la disputa internacional; y, tercero, los productos industriales y la exportación de capital son el objeto y los medios de la competencia. Lo que se encuentra detrás de esto es la necesidad del capital monopolista por expandirse en otros países. Para ello, requiere del aparato estatal, y afirma que lo que suele apreciarse como un conflicto entre Estados en realidad es un antagonismo entre clases capitalistas de diferentes países. Con este supuesto, el autor anula la importancia de la clase política y la incluye dentro de las instituciones al servicio del sistema de dominación. En general, Sweezy (2007) afirma que los rasgos del capitalismo se acentúan en el imperialismo, que por medio de él aumenta la explotación en todos los países, que la

competencia es tal que suele llegar a niveles de guerras internacionales para modificar el reparto del mundo y que esa situación favorece a la unidad de los obreros para oponerse al sistema.

Paul A. Baran (1910-1964) afirmó que el proceso de desarrollo de los países subdesarrollados era diferente al que habían atravesado los países avanzados (Brewer, 2001). En 1968 publicó, junto con Sweezy, *El capital monopolista: ensayo sobre el orden económico y social de Estados Unidos*. En esta obra retoman la definición del imperialismo de Lenin y proponen varios conceptos e ideas para complementar sus enfoques en torno a la dinámica internacional. Una de las aportaciones más relevantes del texto es la descripción del capitalismo como sistema internacional, y se señala que desde la Edad Media ha estado caracterizado por una jerarquía de tres niveles: en el más alto una o más naciones líderes, en el intermedio naciones subordinadas y en la base territorios o naciones dependientes bajo el control directo de cualquiera que pertenezca al nivel superior.

Lo que se encuentra detrás de la jerarquía propia del sistema internacional capitalista, de acuerdo con Baran y Sweezy (1968), son relaciones de explotación en esos tres niveles, y a partir de esta idea construyen su concepto de imperio: “la esfera de explotación de una metrópoli dada, de la cual son excluidos sus rivales con mayor o menor eficacia, es su ‘imperio’” (p. 144). Con “metrópoli” hacen referencia a las naciones del primer nivel, mientras que con “esfera de explotación” a las que se encuentran dentro de los niveles segundo y tercero. Así, la supremacía depende del número de países o territorios que se exploten.

También, fue de los primeros en señalar que la independencia de las colonias no significó soberanía genuina, aunque las potencias reconocieron a los nuevos Estados, encontraron otros medios para que siguieran bajo su dominio: “la tarea principal del imperialismo en nuestra época, que consiste en impedir o, si esto es imposible, en retardar y controlar el desarrollo económico de los países atrasados” (Baran, 1959, p. 259). Este argumento lleva al imperialismo a una nueva dimensión, en donde la pugna de los Estados poderosos para mantenerse en su posición no sólo se limita a la carrera armamentista, la explotación directa o indirecta de recursos o el establecimiento de un comercio desigual, sino en impedir que sus zonas de influencia logren desarrollarse.

En este periodo surgen importantes trabajos en la región latinoamericana que trataron de dar cuenta del imperialismo desde la perspectiva de los países dominados a través de la explicación de las relaciones desiguales y dependientes que establecen con los países capitalistas más avanzados. El primer autor que abordó la dinámica imperialista desde la teoría de la dependencia fue André Gunder Frank (1929-2005). En 1968 publicó *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, en donde afirma que el surgimiento del imperialismo es la transformación de mayor relevancia en el proceso de desarrollo y subdesarrollo capitalista. El autor no da una definición de imperialismo, pero por sus conceptos se evidencia que sigue la línea de pensamiento de Lenin, es decir, lo entiende como una etapa de desarrollo del capitalismo. Debido a los cambios en el escenario internacional, Frank considera que el imperialismo evolucionó, y para ello distingue entre imperialismo clásico y neoimperialismo. En el caso de América Latina, objeto de estudio de su investigación, afirma que el imperialismo clásico se introdujo como consecuencia de la imposición de intereses extranjeros sobre los nacionales, por medio de la exportación de materias primas.

La evolución del imperialismo es una de las aportaciones más relevantes de este autor. Al primer imperialismo, o clásico, lo ubica en dos momentos históricos: en la época mercantilista, con el monopolio comercial como medio de dominio de las metrópolis; y en la época liberal, con el monopolio de la industria por parte de los países desarrollados. Después, en el periodo posterior a la segunda Guerra Mundial, el sustento del dominio de los monopolios comenzó a perfilarse hacia un nuevo terreno: el tecnológico (Frank, 1968). En este proceso los países subdesarrollados adquieren de manera retrasada el control de los medios que antaño fueron el medio de su dominación, por ello se perpetua su situación de dependencia.

El neoimperialismo, de acuerdo con Frank, es la última fase de desarrollo del capitalismo y se caracteriza por el monopolio tecnológico. Éste utiliza otros medios para invertir capital, a través de los cuales se profundiza la situación de subdesarrollo de los países dependientes. Esos nuevos instrumentos tecnológicos se pueden presentar como

[...] automatización, cibernética, tecnología industrial, tecnología química, o sea la sustitución de las materias primas del satélite por los productos sintéti-

cos de la metrópoli; tecnología agrícola [...] y como siempre tecnología militar, que incluya tanto la tecnología de armas nucleares y químicas como la de la guerra contra las guerrillas. (Frank, 1968, pp. 141-142)

Así, el imperialismo, independientemente de los medios, consiste en dominio indirecto. Por esta razón se postula que al momento de que un Estado controle a otros, son más eficientes el comercio y el capital (imperialismo, de acuerdo con el autor), que la administración directa de ellos (colonialismo). Los acuerdos bilaterales representan las mejores herramientas para cumplir ese cometido, de hecho, Frank (1968) los identifica como medios subimperialistas, porque a través de ellos se posibilita la expansión del capital, la tecnología y la influencia política hacia países subdesarrollados.

En América Latina, Theotonio dos Santos (1936-2018) publicó en 1978 *Imperialismo y dependencia*. Ahí se define a la dependencia como “situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida” (Dos Santos, 2011, p. 361). Esta situación se manifiesta en la explotación de los países dependientes por parte de los desarrollados con el interés de obtener un beneficio económico y se hace posible gracias a la supremacía tecnológica, comercial, de capital y sociopolítica. Además, Dos Santos (2011) propone una estructura de tres niveles dentro de los cuales ocurren esas relaciones de dependencia: en el primero se encuentra el sistema global, materializado en una economía mundial donde operan los monopolios comerciales, tecnológicos y financieros; en el segundo nivel se identifican las relaciones de carácter económico que se dan entre los Estados, que definen una división internacional del trabajo y además contribuyen al desarrollo de los monopolios; y en el tercer nivel están los aspectos internos de los países.

Lo relevante aquí, es que la situación de dependencia se da en un contexto específico del sistema económico, el del imperialismo, al que define como una etapa del capitalismo:

Iniciada después de la segunda Guerra Mundial, que se caracteriza por una alta integración del sistema capitalista mundial fundada en el amplio desa-

rollo de la concentración, conglomeración, centralización e internacionalización del gran capital monopólico, que se cristaliza en las corporaciones multinacionales, células de ese proceso, y en el aumento y profundización del vínculo entre el monopolio y el Estado. (Dos Santos, 2011, p. 7)

En esta caracterización de la dinámica imperialista resaltan tres puntos: primero, se propone una nueva temporalidad del imperialismo, retomando a las posturas marxistas de inicios del siglo xx, pero indicando que en el periodo de la segunda posguerra adquirió una nueva forma, de ahí que lo denomine *imperialismo contemporáneo*, ubicando a la explicación teórica en el marco de la Guerra Fría; segundo, cuando se señala que consiste en *concentración, conglomeración y centralización* se hace referencia a la producción, al aspecto financiero, y al administrativo, respectivamente, que operan junto con la internacionalización del capital; y tercero, el *vínculo entre monopolio y Estado* hace referencia al poder político y su contribución a la expansión del capital, con lo cual se indica que el papel del Estado en realidad es mayor.

Para Samir Amin (1977), el expansionismo no es un sinónimo del imperialismo, porque la tendencia a expandirse es una característica propia del capitalismo, sólo que en la fase actual lo hace bajo la forma de los monopolios, pero con un fin definido: “el expansionismo, tanto premonopolista como monopolista, aparece como la expresión inmediata de la búsqueda de mercados, ya sea para productos básicos o para capital” (p. 104). Amin (1977) señala tres características: (a) el centro transfiere a la periferia las contradicciones del capitalismo, esto causa que los países subdesarrollados nunca puedan alcanzar los mismos niveles de crecimiento que los dominantes debido a su situación de dependencia, aunque existan sectores sociales con la esperanza de que su Estado supere el subdesarrollo y se vuelva un centro dominante; (b) el surgimiento de movimientos revolucionarios y socialistas para liberar a las naciones; y (c) el dominio ideológico de la clase trabajadora en el centro a través de la socialdemocracia. El neoimperialismo (también llamado socialimperialismo o socialdemocracia) se presenta como la ideología que “implica la existencia de ‘socialismo’ en casa e imperialismo en el extranjero” (p. 9), y se trata de una crítica fuerte a la experiencia de la URSS durante la Guerra Fría.

En el libro *Unequal Exchange: A study of the imperialism of trade*, publicado en 1969, de Arghiri Emmanuel (1911-2001), se propone un enfoque muy diferente al de Lenin, que, hasta entonces, con algunas variaciones, había sido el principal dentro de esta escuela de pensamiento. Aquí, la lógica imperialista es causada por el comercio, y se emplea el deterioro en los términos de intercambio para explicarlo. La razón de esto, de acuerdo con Emmanuel (1972), es que mientras en los países desarrollados el salario incrementa, en los subdesarrollados disminuye, es decir, el aumento de uno es a costa del otro, por eso es que, al momento de un intercambio comercial, los segundos tienden a pagar cada vez más por los bienes que importen.

La principal crítica de Emmanuel (1969) a las otras visiones marxistas del imperialismo se encuentra en las causas que lo originan, porque considera que no es acertada la idea de que el capital es llevado hacia el exterior debido a su baja rentabilidad dentro de las fronteras nacionales a largo plazo. La idea general es que el imperialismo se ejecuta a través del intercambio desigual, sin importar el estatus político de los territorios que participan de la relación asimétrica, porque se afirma que hubo imperialismo desde los siglos xv y xvi con las potencias colonizadoras, y la relación de explotación metrópoli-colonia no sólo da cuenta de las transacciones favorables para la primera en ese contexto, además sentó las bases para continuar con la dominación de forma indirecta. El comercio se vuelve el instrumento de dominación por excelencia, principalmente a partir del segundo imperialismo (última parte del siglo xix), porque las antiguas metrópolis impidieron el desarrollo de las excolonias, ahora Estados, soberanos, y por ello se ven obligados a comerciar en condiciones desfavorables.

El economista italiano Giovanni Arrighi expone su visión del imperialismo en *The geometry of imperialism: The limits of Hobson's paradigm*, publicada en 1978. Se afirma que este cuerpo teórico se ha estancado, por la multiplicidad de enfoques y su ambigüedad. Indica que para poder utilizar la teoría del imperialismo primero se debe tomar en cuenta el contexto en el cual se empleará: “la definición del imperialismo debe ser determinada históricamente: su validez debe ser revisada continuamente frente a los eventos y tendencias observables en un momento particular o en una situación dada” (p. 12).

Resulta paradójico el hecho de que Arrighi (1978) desarrolle su idea de

la necesidad de contextualizar al imperialismo a partir de un enfoque originario que lo enuncia, pero no lo pone en práctica: “la política colonial y el imperialismo ya existían antes de la fase contemporánea del capitalismo e incluso antes del capitalismo. Roma, basada en la esclavitud, mantuvo una política colonial y practicó el imperialismo” (Lenin, 1916, p. 50). El autor del *Imperialismo fase superior del capitalismo* afirma que las formaciones socioeconómicas determinan las características del imperialismo y la política colonial en los diferentes momentos históricos. Pero, esto no coincide con la definición de imperialismo que él mismo da, porque al identificarlo como una etapa de desarrollo del sistema económico, se anula la posibilidad de poder identificarlo en épocas anteriores. Esta es la razón por la cual Arrighi (1978) afirma que el paradigma del imperialismo de Lenin tiene lenguaje ambiguo, y que usa a la teoría con el fin de lograr sus objetivos políticos. Es decir, sin fines científicos. Indica que el imperialismo es producto del nacionalismo, el cual:

Permite dos resultados alternativos: o imperialismo, o sea, anarquía en las relaciones interestatales que tienden en el corto plazo a la opresión de las naciones débiles por parte de las fuertes, y en el largo plazo a la guerra universal; o bien internacionalismo (Imperio Informal), esto es, libre circulación de hombres, bienes e ideas, que tienden a incrementar la interdependencia y homogeneidad de las naciones. (p. 43)

En 1953 los historiadores británicos John Gallagher y Ronald Robinson publicaron un artículo académico titulado “El imperialismo del libre comercio”, con el cual buscaron debatir sobre el concepto del imperialismo que propusieron Hobson y Lenin y otros autores liberales. La importancia de este estudio, que se centra en el desenvolvimiento del Imperio inglés de la época victoriana, se encuentra en la elaboración de una doble crítica: por un lado, a la temporalidad que desde el origen se le dio a la teoría del imperialismo; y, por el otro, al alcance de la noción de dominio, con lo cual se distingue entre dominio formal e informal: “la interpretación convencional del imperio del siglo XIX sigue descansando en el estudio del imperio formal solamente, lo cual equivale a juzgar el tamaño y las características de los icebergs simplemente por las partes que están fuera del agua” (Gallagher

y Robinson, 1953, p. 1). Este enfoque da continuidad a la postura de Schumpeter, porque se inscribe en el análisis historiográfico, pero con algunas diferencias.

El principal problema de la teoría del imperialismo, señalan Gallagher y Robinson (1953), es la limitación temporal que se le impuso desde su creación. Por un lado, están aquellos que lo relacionan como una fase superior del sistema capitalista (el enfoque que inició Lenin); y, por el otro, los que consideran que se trata de una política económica de inversión en el exterior (la perspectiva de Hobson). Aunque existen grandes diferencias entre estos enfoques originarios, ambos coinciden en la temporalidad de su estudio de imperialismo, a partir de la década de 1880.

La novedad de este enfoque está en que se argumenta que la desaparición de los lazos formales de subordinación no elimina la relación de poder preexistente ni tampoco garantiza que su sustitución por lazos informales cancele la posibilidad del control directo en el futuro si las circunstancias sociales y políticas de las regiones dominadas son adversas a los intereses comerciales del imperio. Esto es así porque en el centro de la explicación está la expansión del libre comercio como fundamento del imperialismo. Algunas escuelas de pensamiento —como la liberal— podrán argumentar que Hobson desarrolló su estudio sobre el “nuevo” imperialismo para hacer una distinción entre el que comenzó en 1880 y aquel que ocurrió antes. Pero Gallagher y Robinson (1953) rechazan esa visión por considerar que no hay un nuevo imperialismo, sino una etapa diferente de éste, por eso lo definen

[...] como una función política del proceso de integrar nuevas regiones a la economía en expansión; su carácter es definido por las relaciones variadas y cambiantes entre los elementos políticos y económicos de la expansión en cualquier tiempo y región particular. (pp. 5-6)

El poder imperialista se utiliza, según estos autores, para satisfacer, a través del comercio, los intereses económicos de los grandes poderes. O, dicho de otra forma, el comercio internacional fue el medio del imperialismo para hacerse de un dominio no formal del mercado mundial.

Aproximaciones teóricas contemporáneas

Con el advenimiento del nuevo orden mundial a finales del siglo xx se expandió el modelo económico capitalista, el cual, desde la década de 1980, operaba a través de la doctrina neoliberal. Algunos de los aspectos centrales de ésta son la disciplina presupuestaria, la liberalización comercial y financiera, las privatizaciones, la flexibilidad laboral, entre otras. Esta doctrina comenzó a configurarse a la par de la propuesta política que la respalda, la cual puede rastrearse en la obra *The crisis of Democracy*, de Michel Crozier, Samuel Huntington y Joji Watanuki, publicada en 1975 para la Comisión Trilateral, en donde se afirma que

La operación exitosa del gobierno democrático ha dado lugar a tendencias que impiden su funcionamiento. La búsqueda de las virtudes democráticas de igualdad e individualismo ha llevado a la deslegitimación de la autoridad en general y a la pérdida de confianza en el liderazgo. (1975, p. 161)

La idea general es que las democracias entraron en crisis debido a su ingobernabilidad, porque su carácter democrático provocó una sobrecarga de actividades gubernamentales, una multiplicidad de intereses difíciles de atender, y el cuestionamiento de su autoridad y funcionalidad.

En el campo académico, los estudios surgidos después de esa coyuntura marcaron el inicio de una nueva postura que tendría grandes repercusiones. Uno de los ejemplos más emblemáticos de esta nueva visión del mundo se encuentra en *The end of history and the last man*, de Francis Fukuyama, publicado por primera vez en 1992, en donde se postuló que la democracia liberal había triunfado en el mundo y que la humanidad no había conocido una mejor manera de organización política, económica y social. El contexto histórico pareció confirmar la hegemonía de un solo Estado, junto con el modelo económico que este promovía.

La idea de una historia direccional es fundamental en la argumentación de Fukuyama (1992), porque con ella justifica su tesis sobre el fin de la historia. Por un lado, rechaza que a través del tiempo las sociedades atravesasen ciclos aleatorios, ya que esto implicaría que todas las experiencias políticas

y sociales ocurridas en el pasado podrían volver a presentarse, por ejemplo, las monarquías, la ausencia de derechos civiles como el sufragio, o el esclavismo. En cambio, se afirma que una vez que las sociedades modifican su organización política, el retroceso es impensable, y el mecanismo que hace esto posible, y al mismo tiempo es prueba fehaciente de que la realidad funciona así. El capitalismo como sistema económico y social también representa una prueba de la evolución de las sociedades, de acuerdo con Fukuyama (1992), porque a diferencia de los Estados socialistas en donde la tecnología no se desarrolla plenamente, los países capitalistas industrializados permiten que las innovaciones abarquen todos los aspectos de la vida humana, no sólo el militar. Por esta razón el capitalismo se considera un proceso inevitable para aquellos países que basan su organización política en el liberalismo, debido a que bajo las condiciones de libre industria se impulsan los desarrollos tecnológicos, lo cual se traduce en generación de riqueza. Sobre el imperialismo, Fukuyama (1992) se basa en la perspectiva elaborada por Schumpeter (1918), la cual, como ya se ha señalado, afirma que algunas sociedades tienen una inclinación al conflicto y la expansión debido a condiciones históricas que atravesaron.

La obra *Empire*, de Michael Hardt y Antonio Negri del 2001, revolucionó el debate que durante todo el siglo xx estuvo protagonizado por economicistas y no economicistas, enmarcándolo en el contexto del nuevo orden internacional, y presentando una nueva correlación de fuerzas como producto de la globalización tanto económica como cultural. Al imperialismo se le define como: “la extensión de la soberanía de los Estados nación europeos más allá de sus fronteras” (Hardt y Negri, 2001, p. xii). Aquí, la soberanía juega un papel fundamental para sostener la tesis central de estos autores, ya que, de acuerdo con su visión, es en ella donde ha ocurrido el principal cambio a nivel mundial, pasando de ese sistema donde existía el imperialismo, a uno donde las soberanías han declinado en favor de un *imperio*.

Con lo anterior, se anulan las correlaciones de fuerza, control y dominación, apoyándose en los conceptos de *descentralización* y *desterritorialización*. Así, no hay espacio para la identificación de un poder central, un beneficiario de la configuración del sistema o de un Estado que se imponga a otro. Por el contrario, se habla de una incorporación de todas las regiones

del mundo a las “fronteras abiertas” del imperio, en donde se producen nuevas identidades —híbridas— por la mezcla de sociedades, intercambios de cualquier tipo por diversas redes, un mercado único comercial con una moneda de uso común, e instituciones en general tienden hacia la convivencia pacífica (Hardt y Negri, 2001).

Muchas de las tesis del trabajo de Hardt y Negri generaron mucha polémica al interior del campo marxista. Dentro de estas críticas destaca James Petras, quien escribió el artículo “Imperio con Imperialismo” en 2001, el mismo año que se publicó el libro *Empire*. Se trata de uno de los esfuerzos por responder a la visión de Hardt y Negri, pero la investigación va más allá de señalar los errores, además propone conceptos e ideas para apreciar de manera completa el panorama mundial en ese contexto. Para definir al imperialismo indica que puede tener muchas formas, “pero siempre persigue los mismos objetivos: la conquista de mercados, la penetración de competidores y la protección de sus mercados internos” (Petras, 2001, p. 13). Aunque se argumenta que en el *Estado imperial* los asuntos económicos son importantes, ya que el papel militar y político son de suma importancia para que pueda operar, se aprecia que se trata de una visión con fuerte fundamento económico, en donde los otros aspectos están subordinados a éste. A propósito del Estado, una de las principales críticas que se hace al enfoque de la globalización e interdependencia, es que se le da una autonomía al capital superior a la de los países, y esto no ocurre así en la realidad, ya que, si el gran mercado mundial funciona bajo los términos actuales, es porque el Estado ha centralizado tanto el poder que despliega una mayor actividad en la economía mundial, dando como resultado un gran impacto en otros Estados.

Para demostrar el aumento de la actividad estatal se presenta el caso de Estados Unidos, el cual, ante las crisis económicas contemporáneas, ha desempeñado un papel interventor con el objetivo de rescatar a las empresas y con ello alejar el colapso financiero, “más que nunca, las compañías multinacionales y la llamada ‘economía global’ dependen de la constante y masiva intervención de los Estados imperiales para administrar la crisis y conseguir ventajas” (Petras, 2001, p. 12). A partir de lo anterior se proponen dos conceptos para el análisis de la dinámica imperialista: el neoestatismo y el imperialismo mercantilista, el primero para identificar el carácter de los

Estados contemporáneos, y el segundo como la estrategia que despliegan algunos de ellos. El neoestatismo es entendido como el “eje de la expansión global”, en donde la globalización surge no sólo por el crecimiento de las empresas, sino también, y principalmente, por los acuerdos entre Estados. Así, señalan los límites dentro de los cuales operan los mercados —mercados que ellos crean— y emplean mecanismos como la presión política, económica y militar. Además, con esto se pretende demostrar que el neoliberalismo es un mito, ya que esos mercados nunca se abren por completo, y la protección de sectores estratégicos es una práctica recurrente bajo el denominado imperialismo mercantilista, en el cual “el Estado imperial combina el proteccionismo en casa, los monopolios en el extranjero y el libre comercio dentro del imperio” (Petras, 2001, p. 27).

En 2004, David Harvey publicó otra obra de gran relevancia para los estudios críticos, *El nuevo imperialismo*, en donde se parte de la idea de que el orden internacional contemporáneo está estrechamente ligado al interés de las grandes potencias por el petróleo, concretamente Estados Unidos, quien al finalizar la Guerra Fría se erigió como poder hegemónico mundial, y el control de este hidrocarburo —percibido como un recurso económico de suma importancia del que dependen los países— le permite estar en una posición ventajosa frente a otros Estados. Harvey (2004) propone su definición y análisis a partir de aquel que surge bajo la lógica del capitalismo, por ello se refiere a él como *imperialismo capitalista*, y señala que se trata de “la fusión contradictoria de la política estado-imperial con los procesos moleculares de acumulación de capital en el espacio y en el tiempo” (p. 39). El primer aspecto de esta definición —la *política estado-imperial*— hace referencia a que el imperialismo surge, en parte, del Estado, actor político supremo en el escenario internacional que cuenta con dos herramientas: la diplomacia y el poder militar. El segundo aspecto —los procesos moleculares de acumulación de capital—, comprende los *flujos de poder económico*, expresados en todo lo relacionado directamente con la economía, como la producción, transferencias tecnológicas, fuerza de trabajo, el comercio, entre otros.

La teoría de la solución espacial, más específicamente espaciotemporal, es uno de los elementos que se encuentran en la definición de imperialismo de Harvey (2004), y tiene la intención de explicar cómo y por qué el capi-

talismo necesita producir espacio para sobrevivir a las contradicciones propias del patrón de acumulación de capital. La expansión territorial cumple, bajo este supuesto, la función de mecanismo para emplear los excesos de capital, destinándolos a inversiones de larga duración, como en infraestructura. Hasta aquí no se encuentra gran diferencia con la postura de Lenin, pero Harvey introduce un nuevo factor: la producción y reconfiguración de las relaciones espaciales, indicando que este proceso puede darse más de una vez en los mismos territorios, y con ello se logra retrasar la aparición de las crisis. En cambio, tanto Lenin como Luxemburgo, presentan la idea del reparto mundial entre los Estados imperialistas, haciéndolo un proceso finito. La acumulación de capital se presenta con un carácter dual: el primero es el proceso económico en sí, que refiere a la creación de plusvalor en fábricas y mercados; y el segundo es la interacción entre el capital y formas de producción no capitalistas, como los conflictos armados, el colonialismo o los préstamos. El concepto más relevante de este enfoque para el imperialismo es el de *acumulación por desposesión*, ya que a través de este proceso se da esa reconfiguración territorial que permite al capitalismo seguir operando, posponiendo su tendencia hacia la crisis. El mecanismo consiste en la mercantilización y privatización de bienes, recursos, instituciones, bienes culturales, a través del Estado (Harvey, 2004).

Otra obra que debate de forma directa con la argumentación de los autores de *Empire* (2001) es la del politólogo Atilio Boron, *Imperio e imperialismo: una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*, la cual se publicó por primera vez en 2004. Se trata de una revisión general del texto para rebatir sus postulados, con especial hincapié en la idea del imperio sin imperialismo. Además, se plantea como objetivo “sugerir algunos nuevos elementos interpretativos sobre la caracterización de la fase actual del imperialismo [...] aún dentro de las filas de la izquierda predomina una lamentable confusión en torno al imperialismo y sus formas actuales de manifestación” (p. 8). A partir de esto se identifican tres aspectos fundamentales de la perspectiva del autor: primero, considera al imperialismo como una característica constante de las relaciones internacionales, al menos desde finales del siglo XIX hasta el contexto actual, porque se basa en el enfoque originario de Lenin, a diferencia de posturas como la que critica en este libro, en donde se le percibe como un periodo histórico concluido,

o una práctica Estatal extinta; segundo, el imperialismo se modifica de acuerdo con el contexto, con lo cual se indica que para que continúe, una parte de él debe adaptarse al orden internacional vigente, porque se presupone que los medios de dominio de un momento, propios del periodo de mayor auge del colonialismo, no eran los mismos que aquellos empleados hacia finales de la segunda posguerra mundial, porque las condiciones generales cambiaron; y, tercero, el imperialismo se manifiesta de diferentes formas, ya que la adaptación de los medios de dominación conforme al entorno implica que las prácticas e interacciones sociales bajo ese esquema también tomen otras formas.

Boron (2004) argumenta que la principal falla de Hardt y Negri (2001) radica en la incorrecta apreciación del orden internacional, y en la aceptación de postulados neoliberales y posmodernos para presentar su esquema teórico, sin embargo, él propone que desde el campo académico se haga el esfuerzo de analizarlo a profundidad:

[...] la opresión imperialista prosigue imperturbable su curso mientras que una patrulla extraviada de académicos radicales proclama que la edad del imperialismo ha concluido [...] lo que los teóricos del imperialismo como Brzezinski y Huntington reconocen abiertamente, mágicamente desaparece de la visión “crítica radical” al imperio. (Boron, 2004, p. 145)

Para definir al imperialismo, Boron (2004) afirma que los supuestos fundamentales de estas obras no han perdido vigencia, porque el imperialismo que identificaron, a través del capitalismo, persiste. Sin embargo, reconoce que es necesario adaptarlos al contexto, por eso, rechaza el postulado que presenta al imperialismo como la fase superior del sistema capitalista, en su lugar se limita a reconocerlo como una etapa más en su proceso de desarrollo. En 2012 publicaría: *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, en donde aplica sus propuestas teóricas al caso de la región bajo el dominio de Estados Unidos.

Dentro de las posturas marxistas sobre el imperialismo posteriores a la Guerra Fría, que actualizan y proponen nuevas formas de aproximarse a su estudio, resalta el artículo “Global Capitalism and American Empire”, publicado en 2004, del politólogo Leo Panitch y el economista Sam Gindin. El

análisis sigue dos grandes líneas: por un lado, se hace una revisión de la literatura sobre el imperialismo para fundamentar sus postulados sobre la vigencia y características de éste; y, por el otro, se expone el desarrollo histórico de Estados Unidos desde sus orígenes, pero concentrándose en el siglo xx, para identificar su ascenso como potencia mundial y para describir el orden internacional actual. El objetivo es articular ambas líneas en un esquema teórico del imperialismo que permita interpretar las relaciones internacionales durante los inicios del siglo xxi, porque se estima que las condiciones económicas, políticas y culturales requieren de una actualización del enfoque marxista.

El punto de partida del estudio de Panitch y Gindin (2004) es la correlación de fuerzas en el escenario mundial, porque se afirma que, en el orden vigente, las instituciones políticas y económicas evidencian un imperio: el imperio estadounidense, el cual opera bajo la bandera del libre comercio, tesis que los acerca a la de Gallagher y Ronald Robinson (1953) en su análisis sobre el Imperio británico. Por eso, se señala que detrás de la mano invisible que regula la economía hay un puño armado que la dirige. Después, se pasa al estudio crítico de los enfoques teóricos del imperialismo, de los cuales se argumenta que su principal error fue basar la explicación de la lógica imperialista a partir de las crisis económicas del capitalismo: “Las teorías clásicas fueron defectuosas en su tratamiento de la dinámica de la acumulación de capital y en su elevación de un momento coyuntural de rivalidad Inter imperial a una inmutable ley de globalización capitalista” (p. 3).

El concepto de *imperio informal* es la aportación clave de Panitch y Gindin (2004), porque su construcción teórica sobre el imperialismo se basa en él, el cual se caracteriza:

[...] por la penetración de las fronteras, no por la disolución de ellas. No fue a través de la expansión territorial del imperio formal, sino más bien a través de la reconstitución de los Estados como elementos cohesivos e integrales de un imperio estadounidense informal que el orden capitalista global fue organizado y regulado. (p. 11)

Esta perspectiva amplía el alcance del enfoque marxista del imperialismo porque no sólo reconoce otra forma de dominio más allá del poder de los monopolios, sino que da al Estado un papel central como reproductor de relaciones sociales y medio para la acumulación de capital. Las instituciones internacionales demuestran que el imperialismo opera en favor del imperio informal de Estados Unidos, porque a través de ellas se logra una influencia política, económica y cultural efectiva. El imperio informal domina de forma indirecta (Panitch y Gindin, 2012).

Finalmente, desde la perspectiva de los países dominados, una actualización sobre el estudio de la teoría del subdesarrollo de Víctor Figueroa (2014) retomó el imperialismo como herramienta teórica conceptual. Aunque este autor desarrolla su pensamiento desde finales del siglo xx, en 2014 publicó una obra que actualiza su propuesta. Se argumenta que los postulados centrales de Lenin aún son vigentes para explicar la realidad internacional, pero también se señala que el autor no estuvo en condiciones de caracterizar de manera más completa al sistema capitalista, debido a que no presenció el desenvolvimiento de éste en décadas posteriores. Por eso, Figueroa (2014) indica que, en el contexto actual, el control de los productos y mercados por parte de los monopolios no obedece solamente a su capacidad económica —postura leninista—, sino a otro factor más importante: el conocimiento que tienen bajo su poder.

Se propone una periodización del imperialismo con relación al desarrollo del trabajo científico y tecnológico aplicado a los procesos productivos bajo el control monopólico del capital en tres etapas: en la primera (de 1870 a 1930), los monopolios producían a partir de conocimiento que no generaban; en la segunda (de 1950 a 1970), los monopolios fueron los principales creadores de conocimiento; y en la tercera (de 1970 hasta la fecha) hay un desplazamiento de la investigación hacia economías en desarrollo (Figueroa, 2014). Esta clasificación rompe con la propuesta en la definición de Dos Santos (2011), quien sólo indica que la nueva forma del imperialismo surgió al término de la segunda Guerra Mundial, y centra su atención en la relación que se establece entre los monopolios y el Estado, sin profundizar en la cuestión de la generación de conocimiento.

Para dar una definición del imperialismo se reconoce que tanto éste como la política colonial ya habían existido antes del capitalismo, por ello

se le identifica como “un sistema de dominación económica, política y cultural del cual los países avanzados se valen en sus esfuerzos por conquistar y/o sostener la hegemonía sobre el resto del mundo” (Figueroa, 2014, p. 66). Así, bajo esta óptica, imperialismo y dominación se vuelven equivalentes.

La definición que se hace para el caso específico contemporáneo es la siguiente: “el imperialismo del capitalismo monopólico, en lo que se refiere a las relaciones entre países capitalistas desarrollados y subdesarrollados, es ante todo colonialismo industrial” (Figueroa, 2014, p. 48). De este postulado resaltan tres puntos a considerar: primero, tomando en cuenta las múltiples acepciones del término *imperialismo*, se identifica exclusivamente a aquel que surge bajo la dinámica del sistema económico, un ejercicio realizado, como ya se ha señalado, por Dos Santos (2011) —*imperialismo contemporáneo*—, o Harvey (2004) —*imperialismo capitalista*—; segundo, se acota el campo de análisis a los Estados —desarrollados y subdesarrollados—, lo que da lugar a pensar que ese imperialismo puede, y naturalmente debe, tener manifestaciones en otros aspectos, como en la relación que existe entre el Estado y los monopolios, o entre Estados desarrollados; y, tercero, el *colonialismo industrial* constituye el fundamento de la dinámica imperialista, por ello se trata del concepto central que aporta el autor, señalándolo como la tercera etapa del imperialismo —la primera, “colonialismo clásico”, hace referencia al dominio territorial, y la segunda, “colonialismo comercial”, al dominio económico comercial— que consiste en la subordinación de las industrias de los países subdesarrollados por parte de los desarrollados. Así, el imperialismo se manifiesta en el monopolio del conocimiento que genera desarrollo.

Consideraciones finales

La validez del imperialismo como teoría explicativa de las relaciones internacionales a través del tiempo, en diferentes periodos históricos determinados por correlaciones de fuerza específicas, se fundamenta en una serie de ideas y conceptos que tienen como finalidad la designación de este cuerpo teórico como algo inacabado, abierto a la consideración de reconfiguraciones del escenario global. Éste es uno de los argumentos centrales de

la discusión que aquí planteamos, la persistencia del imperialismo como práctica llevada a cabo por los Estados en la realidad y, en consecuencia, la vigencia de su teorización.

Un primer aspecto para destacar en esta breve reseña es la pertinencia de la economía política como campo del conocimiento privilegiado para el análisis del imperialismo. Si algo se puede concluir de este breve repaso sobre las diferentes concepciones de esta teoría, es que no se puede prescindir de la interrelación entre las relaciones de dominación y explotación capitalistas para explicar las tendencias expansionistas, tanto territoriales como extraterritoriales, de los países más desarrollados. Muchas de las polémicas que se desarrollaron en contra de esta disciplina finalmente terminaron mostrando sus limitaciones explicativas, aunque también se debe reconocer que han dinamizado y ampliado los debates al interior del campo de la economía política marxista a lo largo de su trayecto histórico.

Otro aspecto para destacar es el papel de los monopolios en el funcionamiento del orden mundial y su interrelación con los Estados, que marcan a través de la política financiera, industrial, comercial y militar el carácter del imperialismo en función de los intereses de aquellos. Tal vez éste es el aspecto más valioso que debe rescatarse de la influyente obra de Lenin, no obstante, las limitaciones que hoy podemos encontrar en ella, como el carácter teleológico que le dio al gran capital para caracterizar al imperialismo como una fase superior del desarrollo capitalista. Hoy sabemos que los monopolios crecen y se adaptan, en función del desarrollo de las fuerzas productivas y de la explotación y control político que ejercen sobre ellas, particularmente el trabajo científico de punta, que es el que sigue marcando el carácter universal del capitalismo.

Por otro lado, se debe destacar en este análisis la contribución del pensamiento crítico latinoamericano a través de las teorías de la dependencia y el subdesarrollo, que han hecho hincapié en las relaciones de dominación entre diferentes categorías de países, con niveles distintos de desarrollo y configuraciones de capitalismo, que permiten dar cuenta del imperialismo desde la óptica de los países dominados.

Finalmente, y esto tal vez sea lo más relevante para concluir esta breve historia de la teoría del imperialismo, la importancia de la revisión periódica a la luz del contexto. Uno de los hechos que más claramente se aprecian

en esta investigación es el camino tan diverso y accidentado que han atravesado las diferentes perspectivas teóricas sobre la dinámica imperialista. Incluso al interior de las mismas corrientes de pensamiento se presentaron rupturas y continuidades importantes. El caso que mejor ilustra esto es el del enfoque marxista, porque desde la segunda mitad del siglo xx algunos de los postulados del periodo originario fueron sometidos a una actualización para que el cuerpo teórico no estuviera desfazado de la realidad. Este cambio fue aún mayor a inicios del siglo xxi y, en respuesta a críticas recibidas, algunos teóricos destacaron la utilidad de la actualización del enfoque:

Es evidente que un fenómeno como el del imperialismo actual —su estructura, su lógica de funcionamiento, sus consecuencias y sus contradicciones— no se puede comprender adecuadamente procediendo a una relectura talmúdica de los textos clásicos de Hilferding, Lenin, Bujarin y Rosa Luxemburgo. No porque ellos estaban equivocados, como le gusta decir a la derecha, sino porque el capitalismo es un sistema cambiante y altamente dinámico. (Boron, 2004, p. 27)

Como lo señala el politólogo argentino, es importante tener en cuenta que el entorno está en constante modificación, y por ello se debe actualizar la teoría para responder a las nuevas realidades, pero a la par tener presente el aspecto que no cambia y persiste: las relaciones de dominio entre diferentes categorías de países en función de su poder soberano. Diversos autores han hecho hincapié en este aspecto, porque precisamente sin esta característica el imperialismo como teoría es duramente cuestionado, ya que se asocia con ideas elaboradas en otro contexto, y que poco tienen que decir sobre el actual.

Referencias

- Amin, S. (1977). *Imperialism and unequal development*. Monthly Review Press.
- Arrighi, G. (1978). *The Geometry of Imperialism: the limits of Hobson's Paradigm*. New Left Books.
- Baran, P., y Sweezy, P. (1968). *El capital monopolista: ensayo sobre el orden económico y social de Estados Unidos*. Siglo XXI Editores.

- Boron, A. (2004). *Imperio e imperialismo: una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Boron, A. (2012). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Ediciones Luxemburg.
- Brewer, A. (2001). *Marxist theories of imperialism: a critical survey*. Routledge.
- Bukharin, N. (1917). *Imperialism and world economy*. Martin Lawrence Limited.
- Crozier, M., Huntington, S., y Watanuki, J. (1975). *The Crisis of Democracy: report on governability of democracies to the trilateral commission*. New York University Press.
- Disraeli, B. (1878). *London Gazette: Hansard's Parliamentary Debates*, 239 (columna 777). <https://hansard.parliament.uk/Lords/1878-04-08/debates/b1530937-9a29-4c37-bfba-41a73ffa57a1/MessageFromTheQueen%E2%80%9494ArmyReserveForces>
- Dos Santos, T. (2011). *Imperialismo y dependencia*. Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Doyle, M. (1986). *Empires*. Cornell University Press.
- Emmanuel, A. (1972). *Unequal exchange: a study of the imperialism of trade*. Modern Reader.
- Figueroa, V. (1986). *Reinterpretando el subdesarrollo. Trabajo general, clase y fuerza productiva en América Latina*. Siglo XXI Editores.
- Figueroa, V. (2014). *Colonialismo industrial en América Latina. La tercera etapa*. Universidad Autónoma de Zacatecas / Ítaca.
- Frank, A. (1968). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. CEME.
- Fukuyama, F. (1992). *The end of history and the last man*. The Free Press-Macmillan.
- Gallagher, J., y Robinson, R. (1953). The Imperialism of Free Trade. *The Economic History Review*, 6(1), 1-15.
- Hardt, M., y Negri, A. (2001). *Empire*. Harvard University Press.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Ediciones Akal.
- Hilferding, R. (1981). *Finance capital: a study of the latest phase of capitalist development*. Routledge & Kegan Paul.
- Hobsbawm, E. (1977). *The age of capital: 1848-1875*. Abacus.
- Hobson, J. (2005). *Imperialism: a study*. Cosimo classics.
- Kautsky, K. (1983). *Karl Kautsky: selected political writings. Austro-Marxism Readings in marxist sociology* (Patrick Goode trad.). Patrick Goode.
- Lenin, V. (1917). *El imperialismo: fase superior del capitalismo*. Fundación Federico Engels.
- Luxemburgo, R. (1912). *La acumulación del capital*. Grupo Germinal. Edicions internacionals Sedov.
- McIntyre, W. (1967). *The imperial frontier in the tropics*. Palgrave Macmillan.
- Morgenthau, H. (1948). *Politics among nations: The struggle for power and peace*. Alfred A. Knoff inc.
- Panitch, L., y Gindin, S. (2004). Global Capitalism and American Empire. *The socialist Register*, 40, 2-41.
- Panitch, L., y Gindin, S. (2012). *The making of global capitalism: The political economy of American empire*. Verso.
- Petras, J. (2001). Imperio con imperialismo. *Estudios Latinoamericanos*, VIII(16), 9-29.

- Saccarelli, E., y Vardarajan, L. (2015). *Imperialism: past and present*. Oxford University Press.
- Schumpeter, J. (1955). *Imperialism & Social Classes: two essays by Joseph Schumpeter*. Meridian Books.
- Sweezy, P. (2007). *Teoría del desarrollo capitalista*. Biblioteca de filosofía y ciencias sociales. Hacer.